

Fecha: 05-08-2025
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general

Pág.: 2
 Cm2: 306,8

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Senadora Carmen Gloria Aravena condena atentados en La Araucanía: "No podemos seguir naturalizando el terrorismo"**

Senadora Carmen Gloria Aravena condena atentados en La Araucanía: "No podemos seguir naturalizando el terrorismo"

La senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena, condenó con máxima firmeza los dos atentados incendiarios registrados esta semana en la región, los que nuevamente afectan a trabajadores y empresas que desarrollan labores productivas en el territorio.

El primero de ellos ocurrió en el kilómetro 7 de la Ruta R-35, en las cercanías de San Andrés, donde delincuentes armados incendiaron dos camiones y una grúa de la empresa CMPC. El segundo hecho se registró en el sector La Junta, a escasos kilómetros de Nueva Imperial, donde al menos tres máquinas resultaron dañadas —una de ellas completamente destruida— en un ataque contra la constructora LRA.

"Este nivel de violencia es simplemente inaceptable. No podemos seguir natu-

ralizando que trabajadores honestos vivan bajo el fuego de grupos armados. Hoy, nuevamente, el miedo se impone donde debería haber desarrollo y paz", expresó la parlamentaria.

Aravena fue enfática en señalar que "no se trata de simples delitos. Esto es terrorismo. Son ataques cobardes que buscan sembrar el miedo, detener el progreso y desestabilizar el Estado de Derecho".

Frente a estos hechos, la senadora reiteró la urgencia de mantener y reforzar

el Estado de Excepción, no como una medida simbólica, sino como una herramienta concreta para proteger a la ciudadanía y devolverle la tranquilidad a la región.

"Mientras no existan condiciones mínimas de seguridad para circular, producir o vivir en libertad, el Estado de Excepción debe mantenerse con más inteligencia, más operatividad, y con respaldo político transversal. Aquí no hay espacio para tibiezas", señaló.

Asimismo, la parlamentaria subrayó la urgencia de avanzar en la tramitación de la Ley de Inteligencia y de las Reglas del Uso de la Fuerza (RUF), instrumentos indispensables para enfrentar eficazmente el terrorismo y resguardar el orden público.

"Sin inteligencia moderna ni reglas claras para el ac-

tuar de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, no hay mucho más que se pueda hacer. Estas dos herramientas son fundamentales para anticipar, disuadir y neutralizar este tipo de atentados", sostuvo.

Finalmente, la senadora expresó su solidaridad con los trabajadores y las empresas afectadas, reafirmando su compromiso con la seguridad, la paz y el respeto por



el Estado de Derecho en La Araucanía.